

DE LA CIUDAD

Nuevas orientaciones del urbanismo

Parques y paseos

En poco tiempo, por necesidades de la población, Sevilla ha perdido algunos de sus paseos y jardines públicos, quedando hoy reducidos los segundos a las Delicias, Murillo, Catalina de Ribera y Parque de María Luisa, si bien éste, por su belleza y ampliaciones con que se le ha agrandado, ya de por sí sólo honra a una ciudad de primer orden, bastando al esparcimiento del vecindario.

Peró es preciso convenir que para mayor embellecimiento de la ciudad, y por el gran desarrollo que ha adquirido en los diez últimos años, impónese el sustituir aquellos jardines de Esclava, María Cristina, perdidos ya, y el paseo del Prado, que expira, por nuevos parques y lugares de ameno esparcimiento, donde a la vez que se contribuya a la mejora del ornato general, puedan facilitarse al público lo más a mano posible, sitios espaciosos y hermosos, sin necesidad de tener que encontrarlos sólo en un punto preciso del círculo urbano.

Desde luego, la Exposición dejará una rica herencia de jardines públicos y paseos, con elementos decorativos que los avaloren, especialmente en el sector Sur de aquella, donde, por su situación de privilegio, convergen los progresos del nuevo puerto y el ensanche de lujo; mas en otras zonas de la ciudad que están huérfanas de todo primer, rodeadas por rondas casi sin indicio de ningún refinamiento de edilidad, corresponde hacer algo que esté a tono con el conjunto modernizado y embellecido de Sevilla.

Lo que reste del Prado de San Sebastián, bien como plaza o glorieta, aprovechando los espacios hábiles, y lo que también quede del jardín de María Cristina, deben convertirse en rincones muy utilizados de arte y como pequeños vergeles, en perfecta alianza con el tono arquitectónico del contorno.

Luego, hace falta un parque nuevo hacia Nervión, y otro, adecuado a las condiciones del terreno, en la dirección del Aljarafe; es decir, en el eje de la gran avenida que, por la otra margen del río, prolongue el nuevo puente de San Telmo, sirviendo así al populoso barrio de Triana.

Toda la amplia zona del Sur de la Exposición, a nuestro entender, después de pasado el Certamen, habrá de incorporarse al patrimonio de jardines públicos de la ciudad, dotando a ésta de la compensación necesaria que el aumento de caserío, invadiendo los antiguos paseos y alamedas, reclama lógicamente, en beneficio de la proporción que debe existir de espacios amplios, libres, bellos y amenos.

Mientras más hermosa hagamos a nuestra amada Sevilla, más brusco será el contraste de sus afueras baldías, en plena incuria, sin ninguno de los modernos signos de urbanismo y policía estética que caracterizan a las grandes poblaciones que, al progresar y esplender como la nuestra, demandan los timbres de su renombre é historia.



Yed ahí reunidos a los dos formidables guardametas españoles. Zamora el maestro, el as, el inicio, el que sorprende aun a los más curiosos aficionados con sus maravillosas genialidades, y a Eizaguirre, que apenas comienza su carrera futbolística y ya se le señala como el sustituto y seguidor del maestro por antonomasia.

Hemos solicitado un juicio de Zamora acerca de Eizaguirre, y el guardameta nacional, con una sinceridad admirativa, nos ha hablado de Eizaguirre con entusiasmo.

Tiene Guillermo—nos ha dicho— las condiciones precisas para ser muy pronto uno de nuestros más altos valores futbolísticos. Valentía, agilidad, vista, afición, dominio de la pelota y, sobre todo, una maravillosa intuición, tan maravillosa, que a tu edad y no estando aún curtido en luchas difíciles, sorprende su manera de resolver los intrincados problemas que se presentan en un puesto tan difícil como el de guardameta, donde la más pequeña duda, la más leve equivocación, causa un daño irremediable...

Si no se malogra—agregó—, ya que los jugadores de fútbol sufren a veces cambios insospechados, Eizaguirre confirmará muy pronto las esperanzas que todos tienen puestas en él.

Este juicio de Zamora acerca de Eizaguirre nos parece la opinión justa y sincera de quien, como Rocard, sabe un rato largo de estas cosas...

Se llevan géneros por valor de 7.324 pesetas y se recogen 3.222

El apodado de la importante casa comercial Augusto Peyré presenta en el Juzgado del Salvador una denuncia contra los titulados comerciantes de Cádiz don Bernardino y don Juan Sáinz Gómez, que dicen tener una sociedad denominada Cólumela número 22, y su domicilio particular en la calle Benjumeda número 10.

Los citados comerciantes sacaron géneros de la casa Peyré por valor de 7.324 pesetas, ofreciendo como garantía, a más de su firma, dos automóviles seminuevos.

La casa Peyré sirvió los géneros a Cádiz y a los treinta días giró por valor de 2.500 pesetas, cuyo giro fué devuelto.

Ante esta informalidad un empleado de la casa Peyré marchó a Cádiz, comprobando que dichos señores no formaban sociedad y que su crédito no era de lo más floreciente.

Debidamente autorizado recogió géneros por valor de 3.222 pesetas y regresó a Sevilla, dando cuenta a sus jefes de que habían sido víctimas de un engaño.

Y como las cuatro mil pesetas y poco que restan de la cuenta no aparecen, han presentado la denuncia, para que el Juzgado proceda contra los comerciantes de Cádiz.

EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA

El real decreto de Inquilinato.--Los hundimientos de casas en Sevilla.--El Patronato de la Habitación.

Hemos sostenido repetidas veces que la causa primera, aunque no la eficiente, de las prórrogas sucesivas del decreto de Inquilinato, era la falta de orientación para solucionar el problema de un modo definitivo. El real decreto, que ahora nuevamente se ha prorrogado, es el problema de la vivienda en Sevilla, lo que el anestesista a la enfermedad; atenua y, a veces, suprime el dolor; pero no cura, y la enfermedad sigue progresivamente haciendo estragos en el organismo.

Hechos tristes, que han originado profundas desgracias, han venido a confirmar este juicio. Los hundimientos recientes ocurridos en nuestra ciudad, no son más que efectos de dicha causa, consecuencias naturales del abandono en que se ha tenido durante muchos años el problema de la vivienda, como consecuencia, a su vez, de la continuada prorrogación del decreto que regula los arrendamientos urbanos.

Estos hechos son más elocuentes aún que las múltiples razones que, a una voz, demandaban su estudio y se resolviese el más grave y trascendental de los problemas que tiene Sevilla que resolver.

Porque los derechos del casero, mermados, reducidos por la legislación prorrogada; las angustias de los inquilinos teniendo forzosamente que pagar una renta que real y materialmente es imposible pagar; esos barrios de chozas en donde se vive y, quizás en algunas ocasiones con beneplácito de sus habitantes; pero en donde no se puede ni se debe vivir, porque razones de higiene y de moral lo prohíben; ese mismo espectáculo, más inhumano que el de las salas de estar desaparecidas en una hora de altruismo y energía, que ofrecen las múltiples salas de las casas de vecindad, en las que se vive en infamante promiscuidad el hermano con la hermana, el padre con los hijos, el ser saludable con la persona tuberculosa, y otros muchos y muchos razonamientos que durante un año hemos querido hacer que lleguen a las personas que podían aplicar su inteligencia a la solución de este problema, no eran por lo menos en apariencias, tan alarmantes como esas nubes de polvo que los muros de las casas arruinadas levantan al caer y que son pregon de nuestra indolencia ó los ayes de las víctimas que ocasiona, que son ya una clara y manifiesta acusación de nuestra culpa.

Y como estos hundimientos coincidían con el gran acierto que tuvieron los directores de los destinos públicos de llevar este tema a la deliberación de la Asamblea Nacional, confiábamos en que pronto llegaría un final armónico para todos, porque problema bien planteado ante personas competentes, es axiomático que es problema totalmente resuelto.

No fué así, cuando vimos aparecer en la «Gaceta» el real decreto que prorrogaba por un año los alquileres. Pero así ha sido, cuando hemos visto su complemento, que es el real decreto creando el Patronato de la Habitación.

Han sido los derrumbamientos de casas dentro de la ciudad, no solamente el grito de angustia que demandaba una solución inmediata para el problema, puesto que no era posible seguir aplicando anestésicos en una población que empieza a hundirse, sino que han sido también un motivo para que la opinión extraviada buscara culpas y las atribuyese a quien no las tenía.

Porque sólo sería lógico que ante un dictamen pericial calificando de ruinosas una casa fuesen los inquilinos, antes de ser víctimas, los primeros en abandonarla. Y, sin embargo, no lo hacen porque no tienen donde irse, porque ante la imposibilidad de encontrar otra vivienda, prefieren correr el riesgo de vivir en casa amenazada—donde se puede morir, pero también salvarse, porque el momento del hundimiento no se sabe—, a vivir en un escampado sin abrigo y sin hogar donde seguramente se muere, porque no todos, ni muchos menos, pueden en el mismo Villalatas, hacer, de peñas, una choza. Si hubiera muchas casas a donde mudarse, al sólo anuncio de ruina, el inquilino se mudaría.

Ninguna culpa alcanza tampoco a la propiedad. El dueño de una casa calificada de ruinosas tiene el derecho a desahuciar a sus vecinos. Es más, a todo propietario de casa ruinosas conviene reconstruirla antes que se hunda totalmente y hasta económicamente le conviene la reconstrucción, porque dada la gran demanda que hay de viviendas, seguramente percibirá por la casa reconstruida bastantes más rentas de las que cobrara antes de la obra. Y sin embargo, el propietario tampoco manda mudar a los inquilinos; éstos mismos así lo piden y la propiedad sacrifica su conveniencia a instancias de los vecinos y la casa se repara en lo posible, si es posible, sin llegar a la coacción, y la casa sigue en pie sujeta a los riesgos del tiempo, de los malos vientos y de las grandes lluvias.

La autoridad, ante una denuncia de casa ruinosas, puede y debe ordenar el desahucio de la misma. Pero, ¿dónde mandar esos vecinos si puede la autoridad dejarlos en la vía pública, en donde ni siquiera se permiten los muebles procedentes de un desahucio? Tuviera la autoridad en sus manos casas dispuestas para guarecer esos vecinos, como tiene almacenes donde guardarlos sus ajuares lanzados por el Juzgado, y seguramente que la denuncia y dice que en España lo que hace es «travallare per manyares».

Las cosas que pasan

Robo de burros
Antonio González Vaquero, que vive en Gelves, en la hacienda «El Cañuelo», denuncia que unos gitanos entraron en la finca y se llevaron tres burros, que le hacían una falta enorme.

Los burros los tasa el dueño en trescientas pesetas.

Dos de los asnos han sido rescatados y entregados a su dueño.

Los gitanos están en la cárcel; pero niegan el delito, del que responderían ante el juez de San Román.

Arrollado por un auto
En la casa de socorro de la calle Pureza fué asistido Francisco Ramírez Lau, que habita en la calle Evangelista número 23, de contusiones y erosiones en la rodilla y antebrazo izquierdos y en la región mar del mismo lado.

Fuó arrollado en la calle Conde de Xiquena por el camión 8.393.

Una caída en la calle
En el Paseo de Colón perdió la estabilidad José Torralva Rodríguez, que habita Pelayo Correa, 17, y se causó tres heridas en la cara y nariz, de pronóstico reservado, dándose conocimiento del batacazo al Juzgado de la Magdalena.

Una caída en casa
Antonio León Rodríguez, que habita en la calle Castilla, 66, se cayó de la cama y se fracturó el codo derecho.

Fuó asistido en la casa de socorro de Triana y se dió parte al Juzgado del Salvador.

Los clientes de la Lola
Lola Montesinos Vargas, de veintiocho años, nada más, soltera y con domicilio en la calle Gamazo número 10 (toda la casa), denuncia en la Comisaría a un cliente llamado don Federico, que ayer se volvió loco, haciendo mesa limpia con los muebles manejables y con la instalación eléctrica.

El importe de las averías causadas por el ciclón, lo calcula Lola en sesenta pesetas, sin contar el escándalo, que fué de los de seis mil reales.

Don Federico tendrá que compensar, cuando se despeje, en el Juzgado de la Magdalena.

Colisión de autos
Que dicen los franceses. El señor conde de Campo Rey denuncia en el Juzgado de la Magdalena, que vendió ayer por la calle Alfonso XIII con su auto número 8.788, fué alcanzado por el número 5.127, que le rompió los cubos de dos ruedas y le causó otros desperfectos de importancia.

El «coche agresor» marchaba a gran velocidad y el «agredido» se encontraba parado.

Los clientes «fúls
En el Juzgado de San Vicente comparecerá Manuel Gómez Alonso, de veintiocho años, que habita en la calle Menéndez Pelayo número 4, porque dejó a deber en el baile de «El Ángel» 16 pesetas.

El denunciado entregaba cuatro pesetas y una gabardina a responder de la deuda; pero no se lo admitieron. Como ha quedado en pagar, lo dejaron en libertad.

Por indeseable
En el Juzgado de San Vicente ha comparecido hoy el súbdito italiano Higinio Di-Giacomo Bini, que fué expulsado de España en Diciembre de 1924 y ahora ha vuelto «sin pedir permiso».

Al italiano, que se hospedaba en Sevilla en el Parador de la Alfalfa, se le expulsará de nuevo.

El hombre hace protestas de inocencia y dice que en España lo que hace es «travallare per manyares».

Una comida extraordinaria a los enfermos del Hospital

Mañana martes serán obsequiados, a las doce del día, con una comida extraordinaria, con motivo de las presentes fiestas, los acogidos en el Hospital Central.

Dicha comida la costearán los profesores, practicantes y alumnos internos. La comida será servida por las señoras é hijas de los médicos del establecimiento.

Digno de elogios es este rasgo de los facultativos del Hospital y por el mismo felicitamos a los señores Ruiz Prieto y Royo (don Miguel), decano honorario y efectivo de nuestra sabia Facultad de Medicina.

Letras de luto

Víctima de una rápida enfermedad ha dejado de existir en Ponderada (León), el que fué reputado doctor y presidente del Colegio Médico de aquella localidad, don Andrés González Rodríguez.

A su distinguida familia, y en particular a nuestro querido amigo don Luis González Nieto, enviamos nuestro más sentido pésame.

Excursión a Córdoba de los maestros de Sevilla

Próximo el día 29, el señalado para la excursión, se previene a los señores inscriptos que antes de las diez de la mañana del 29 debe estar en poder de don Eulogio de las Heras, nombrado tesorero, la cantidad de 25 pesetas que a cada uno se le asigna para sufragar los gastos de la misma.

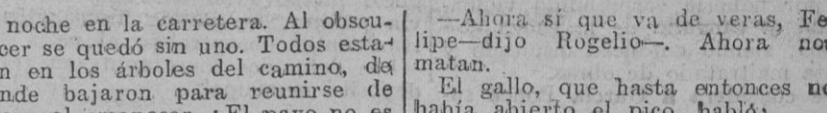
La Comisión.

Diálogo cogido al «vuelo»

La triste odisea de dos pavos de Pascua

El pavo, queridos lectores, es el bípodo que se acuesta más temprano y se levanta cuando el lucero «matagañanes» aparece en el horizonte. De día hace usted de un pavo lo que quiera. De noche no hay que contar con él para nada. Las primeras sombras aparecen y ya está el pavo buscando un sitio alto donde dormir guardando el equilibrio.

De aquí el contratiempo ocurrido a aquel ciudadano que adquirió cien pavos en un cortijo y le cogió



—Ahora sí que va de veras, Felipe—dijo Rogelio—. Ahora nos matan.

—El gallo, que hasta entonces no había abierto el pico, habló: —No os asustéis. Yo conozco esta casa, a la que vengo viniendo hace dos años, y aquí no nos matan. Ahora iremos a un convento, del que donde nos mandarán separados a la casa de otros tres médicos. Yo conozco a casi todos los especialistas de Sevilla.

Y así ocurrió, en efecto. Felipe y su amigo se separaron otra vez, y el gallo dió una espantosa al quedar solo en el suelo. Transcurrieron varios días sin que se viera a los inseparables compañeros. ¡Habrá muerto ya Felipe? No. El pavo chico se encontraba de temporada en el Ateneo. Lo habían regalado para el festival de los Reyes Magos. Estaba solo, con unos borregos y unas cabritas cuyo lenguaje no entendía; pero no tardó en llevar otro pavo. ¡Será Rogelio? Efectivamente, Rogelio con mozo y todo!

—Felipe de mis plumas! ¡Otra vez juntos?

—¡Has visto, chiquillo!

—Pero es que ya no nos comen!

—Ya lo estás viendo. Yo no voy ahora de ninguna casa particular. Yo vengo de la plaza de la Encarnación. Me vendieron por tres duros y medio.

—¿Dónde estuviste antes de ir al mercado? ¡Quién fué el Judas?

—Un periodista...

—El pobre no quería matarte!

—¿Qué hablas! ¡Ynos ojos de asesino me echaba! Lo que no tenía era una peseta y me vendió para comprarle polvorones y tortas a los chiquillos.

—¡Y ahora qué será de nosotros?

—Ahora saldremos en una carroza en la cabalgata de los Reyes Magos y luego nos rifarán en la plaza de toros y como le toquemos a un chaval de un colegio de barrio, reza lo que sepas...

—A lo mejor se lo regala la madre al maestro...

—Reza lo que sepas, Rogelio...! Yo sé lo que pasa. Un maestro de escuela de barrio te escabecha.

—¿Qué dices?

—Lo que te digo! ¡Reza lo que sepas...!

—Lo último que hay que ser en el mundo es pavo de Pascua, Felipe.

—Tienes mucha razón, compañero. ¡Qué ajeteo, cuánto paseo, cuántas caras nuevas! ¡Mira que hemos visto médicos...!

Y cuando terminaban su charla, otro pavo entraba en el salón del Ateneo, preguntándole a sus hermanos:

—¿Son ustedes, por casualidad, de los del año pasado...?

Del intérprete de los pavos, GALERIN.

ENTREGA de 750.000 pesetas para construcciones

Ante el notario señor Sánchez Blanco firmó esta mañana el alcalde, señor Díaz Molero, la escritura, y se hizo la entrega de 750.000 pesetas a la Sociedad de Urbanización y Construcciones, en concepto de cuota de auxilio por el edificio que levantará con destino a alojamiento en tiempo de la Exposición Ibero-Americana y luego para vivienda.

Una carta íntima de Beethoven

Entre las declaraciones íntimas del coloso de Bonn, figuran estas líneas: «Creo llegado el momento de casarme con una mujer muy bonita, porque yo no puedo amar nada que no sea bello.» Su temperamento ultra-exquisito le llevaba irresistiblemente hacia todo lo que produce emoción artística, como lo da hoy el imborrable rojo para los labios «Jugo de Rosas». Líquido en lípicos. Fabricado por «Floralia», creadora del supremo Jabón «Flores del Campo».

El Hogar Español
Sociedad Cooperativa
de Crédito Hipotecario
MADRID

Préstamos a interés módico, dan-
do facilidades para los de construc-
ción. Agencias en Barcelona, Ma-
drid, 198, y en
Sevilla, calle Zaragoza, 19

La pluma preferida en calidad
y precio es la

FONT-PELAYO

Pedida en todas las
papelerías

Para qué empieza
usted gastándose dos, tres, cinco rea-
les en un remedio contra la TOS, si
al final ha de comprar las realmente
eficaces

Pastillas Crepo
aunque le cueste dos pesetas la caja?

OMNIBUS
Fuentes de Andalucía
Sale de su Oficina, Gran Capitán,
16, a las cinco de la tarde.

Dr. Romero Rodríguez
de las clínicas Ferris, Sevilla y Viena
Garganta, Nariz, Oídos y Asma
Alonso el Sabio, 1. Consulta de 1 a 4

STED OIRÁ LA RADIO
CON SUMA
PERFECCION
USANDO CASCOS
TELEFUNKEN

400 SUELDO
Y FUERTE
PTAS. COMISION

Solicitamos en cada pobla-
ción personas activas para con-
firmar los trabajos de re-
presentación de gran novedad y
rendimiento. Apartado 4.093.
(Italo-Ibérica).—Madrid.

APOPLEJIA
PARALISIS

Aguda o poco. Volos prematura y
de las enfermedades originadas por la Ar-
teriosclerosis e Hipertensión

Se curan de un modo perfecto y radical y se
evita el por completo tomando

RUOL

Los síntomas precusores de estas enfermeda-
des: dolores de cabeza, rano o dolores, sum-
idos de oídos, falta de tacto, hemicrasias, vómi-
tos (desmayos), modorra, ganas frecuentes de
formir, pérdida de la memoria, irritabilidad de
carácter, congestiones, hemorragias, varices,
dolores en la espalda, debilidad, etc., desapa-
recen con rapidez usando Ruol. Es recomendado
por eminencias médicas de varios países, suprimen-
do el peligro de ser víctima de una muerte repentina;
no perjudica nunca por prolongado que sea su
uso; sus resultados prodigiosos se manifiestan a
las primeras dosis, continuando la mejoría hasta el
total restablecimiento y lográndose con el mismo
una existencia larga con una salud envigilable.

VENTA EN SEVILLA: D. José María Galán, Po-
lítico de Castro, 4 y Arjona, 4, y principales far-
macias de España, Portugal y América.

MADRES
TENDRIS
MUCHA LECHE
TOMANDO
Rob-Vida MIRET

No es más que una horchata del
jugo de plantas lecheras, que comen
instintivamente los mamíferos quan-
do tienen necesidad de lactar.

EN EL EMBARAZO: ROB-VIDA
adm. 4, combate la albuminuria,
dolores, vómitos y molestias prop-
ias del estado, desarrolla y fortifica
el feto, tonifica a la madre y pre-
dispone para un parto feliz y leche
abundante.

EN LA LACTANCIA: ROB-VIDA
adm. 2, aumenta la cantidad de
leche, la enriquece en cascina y
manieca y repara a la madre el
desgaste que sufre por la lactancia.

En farmacias y en Laboratorio
ren. S. Pedro de Ribas) Barcelona

CREMA
SERVUS

PARA EL CALZADO

Productos Químico Hispano
LUBSZYNSKI S.A. Barcelona

MAQUINAS SINGER PARA COSER

PARA USO DOMESTICO: Con accesorios los más
útiles y perfectos para producir toda forma
de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa
de máquinas especiales para cada una de
las operaciones de costura

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO

RIBETADOR ACCOLCHADOR

Correduría, 58; Tetuan, 23, y San Jorge, 29

MARCELO VILA MONTURAS ESCAPARATE

Cortés, 570. Barcelona. Rp. Valentín
Acedo. Barón de Sabasona, 4.

PROTECTOR TRAJES INTERIORES DE PUNTO

Tejido especial de lana pura.
Remedio sublime contra el
REUMA y el FRIO

Exijase esta marca de garan-
tía registrada.

Sevilla: Sucesores de A. PINILLOS. Puente y
Pellón, 26, y Buiza y Mensaque, 9, accesorio.

BALONES PELOTAS
JUGUETES DE GOMA

LA CAUCHO.—Francos, 21.—Sevilla

BAZAR DE HIGIENE.—Plaza Encarnación, 23.

Perfumería del Correo

Visítela y encontrará usted el más amplio surtido
y preciosas novedades en

MUÑECAS POLVERAS

Seibes, 31 -- Teléfono 352 -- Sevilla

Empleo

Cadenas de rodillos
"The Coventry"

Máximo de fuerza y rendimiento
Perfectas en todos sus detalles

AUTOCECARIOS HARRY WALKER
SOCIIDAD ANONIMA

BARCELONA - Rosellón, 192
MADRID - Fernández de la Hoz, 17

No debe usted faltar a la oficina
porque su ausencia originará trastornos
en el trabajo, que redundarán luego en
perjuicio de usted. Cuando padezca
**cafarros, dolores de costado, reu-
matismo, bronquitis, ciática,
lumbago, etc., etc.**

Aplíquese donde sienta el dolor un
EMPLASTO AMERICANO DE FIELTRO ROJO
del Dr. WINTER
y haga su vida habitual sin temor
a complicaciones.

Elja la marca registrada
impresa en la cubierta de
cada emplastro

MARCA REGISTRADA
EXIGIENDA EN LA CUBIERTA
DE CADA EEMPLASTO

EL ISTMO CAFES LA CORONA

Los mejores, 10, 11 y 12 ptes. el kilo
PROVEEDOR DE LA REAL CASA
GRADOBA, 4 y 8.

**A iguales precios
comparen calidades**

AZULEJOS BLANCOS
A 34 pesetas ciento.

LOSETAS DE CEMENTO
A 4,50 pesetas metro.

TUBOS CEMENTO 15 C/M.
A 3'50 pesetas metro

YESO PURO DE MORON
A 45 pesetas mil kilos.

INODOROS COMPLETOS
A 73 pesetas uno.

ETC., ETC.

AL CONTADO

Jacinto Canivell
Sic pes 46.-Teléfono 752
SEVILLA

**Juguetes. - Artículos
para regalos.**

**PERFUMERIA
BISUTERIA**

EL
**BAZAR DE LA
CAMPANA**

invita a su distinguida cliente-
la a que antes de hacer sus
compras de juguetes vea el
extenso surtido acabado de re-
cibir por esta casa. En sus es-
caparates se hace una comple-
ta exposición de ellos. Visi-
telos.

FÁBRICA DE CAMAS DORADAS

Valverde, 1, Cuadruplicado, Madrid

La casa más importante de España y la más eco-
nómica.—Especialidad en grandes suministros.

Joyería Dalmás

Ampliada con Salón-Exposición en
el entresuelo
Campana número 7.—Teléfono, 542.

NO VIAJEIS SIN LUZ
con una lámpara y pila eléctrica

LOT

tenéis luz clara al instante en cualquier lugar y
sin peligro alguno de incendio

Las pilas secas RADIO LOT
para radiotelefonía, son las que rinden siempre y
en todas circunstancias mejores resultados.

Exigid siempre la marca «LOT»

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del
Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radical-
mente todas las enfermedades urinarias. Cuarenta y cua-
tro años de éxito exitoso. Premiadas con medallas de oro
en cuantas Exposiciones se han presentado. Unicas apro-
badas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelo-
na y Mallorca. Varias Corporaciones científicas y renom-
brados médicos diariamente las prescriben, reconociendo
ventajas sobre sus similares. Farmacia del Dr. J. Bosch,
Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales farmacias de
España y América. Enviando 4,50 en sellos ó por giro, se
manda certificado.

ANIS DEL RACIMO

Motores DIESEL Legítimos

«CHRISTOPH» horizontales de 4 tiempos y verticales de 3
tiempos. Grupos motor Diesel y bomba centrífuga acoplada di-
rectamente.

GRUPOS ELECTROGENOS

Pequeños motores Diesel de 2, 4 y 6 H. P.
«GRAZ» verticales de 4 tiempos de 1 hasta 6 cilindros y de 30
hasta 2.500 H. P.

MOTORES MARINOS

Todos nuestros motores con de ARRANQUE INSTANTANEO
y COMPLETAMENTE EN FRIO, sin necesidad de emplear ningún
medio auxiliar de encendido.

Pídanse catálogos y presupuestos a

Ferrovías y Siderurgias, S. A.
Marqués del Duero, 5.—SEVILLA

DOS GRANDES MARAVILLAS
CURA HERIDAS «HEIL»

Tafetan líquido atemán (tubo encarnado). Precio: una peseta tubo.

Toda persona precavida debe llevar siempre consigo un tubo TAFETAN LIQUIDO alemán HEIL. Por su gran poder antiséptico y curativo, por su comodidad en su empleo, evitando el feo y antiséptico uso de parches y vendas, es el medicamento ideal para la curación rápida de toda clase de heridas, llagas, cortaduras, desgarros, quemaduras y sabañones.

Su aplicación produce una capa invisible, elástica e impermeable al agua y aire, que preserva a la herida hasta su completa curación de toda infección externa sin impedir movimiento alguno de la parte afectada.—Indispensable en todo hogar, colegio, fábrica ó taller. DES-CONFÍAD DE IMITACIONES. Exigid siempre marca HEIL (tubo encarnado).

CURA CALLOS «HEIL»

Remedio líquido (tubo amarillo) Precio Ptas. 1'25 tubo.

Todo aquel que tenga callos, ojos de gallo, durezas ó verugas, debe aplicarse sin pérdida de tiempo Callicida alemán HEIL y obtendrá su curación rápida y abso.uta, pues mata la raíz. Es el remedio más eficaz y científico hasta hoy conocido; no molesta, al contrario calma inmediatamente el dolor; no ensucia ni se pega al calcetín; no se corre del sitio aplicado; es inofensivo, pues sólo ataca a la callosidad ó durza. Es el callicida ideal. Desconfiad de imitación y sub titulos y exigid si mpre CURA-CALLOS «HEIL» (Marca registrada).

De venta en principales centros de específicos, Farmacias y Droguerías.

Representante en Sevilla y su provincia: **ELIAS MUÑOZ, Garcá-Pérez, 3.—Sevilla.**

Agencia de préstamos para el
Banco Hipotecario de España
Moratín, 8.—Sevilla

Préstamos con amortización de 3
a 60 años desde 5.000 pesetas en
adelante, sobre fincas en toda Es-
paña, aunque estén hipotecadas. In-
terés, 5'75 por 100 anual. Actividad y
reserva.

Losetas de cemento
a pie de obra, a
4,50 pesetas metro

Eduardo Oita.—Goles, 23.

CAYOS X Enfermedades RAYOS
del estomago e intestinos
D. CAMILO MURILLO
Bellón, 17. Consulta a las 3. Tell. 797

Gran Tintorería a Vapor
E. ADEMA
CASA FUNDADA EN 1850
(Sucesor de TASTET)

Fábrica y escritorio: BAZAN, 6 y 8.
Sucursales: Pi y Margall, 3; San
Jorge, 29, Triana; Feria, 63, y Mu-
noz y Fabón, 2 (antes Carne).

Especialidad en limpieza y tinte-
ra en negro: colores sobre toda
clase de prendas.—Precios módicos.

UNDERWOOD
GUILLERMO TRÜNGER, S.A. Sevilla, Sierpes, 98

**Máquinas rectilíneas para hacer me-
dias y calcetines CROSSER**

La que desde hace 50 años se impone, por ser
la más perfecta y sólida de todas las conocidas.
Su mejor garantía es ser la preferida de todos
los fabricantes. Al contado y a plazos. Con-
sultad precio y condiciones. Límites represen-
tantes para España.—SUCESOR DE AUTO-
MOVILES Y MAQUINARIA, S. A., Gran Vía
Layetana, 23, principal, Barcelona.

Agente general para la venta: Conrado Capde-
vila, calle de Muntaner, 1.—Para informes, Ana Chamizo, Alonso el Sabio, 18

**URINARIAS DUDABA, PERO
LO CONVENCIO
(AMBOS SEXOS) LA REALIDAD**

Desde ARENAZA escribe una persona
al doctor García Collazo:

«Si no los hubiese usado, jamás hubiera creído que los CA-
CHETS que llevan vuestro nombre fueran tan eficaces contra
las enfermedades de las vías urinarias, pues yo hacia diez y
ocho meses sufría de una de ellas (gota militar), y con sólo
haber tomado una caja me he curado completamente.»

Por discreción se omite el nombre del firmante; pero esta
carta y muchas más están a disposición de los interesados.

¡Cuántos enfermos, desconfiando, como éste, de la virtud de
tan notabilísimo remedio, dejarán de hacer uso de él, priván-
dolo así de recuperar su salud, cuando tan fácil les sería reali-
zar una prueba! Una caja nada más que usasen, a manera de
ensayo, les convencería de que su mal es remediable, porque
los Cachets Collazo hacen sentir su acción ya desde las pri-
meras tomas.

Los Cachets Collazo son insuperables para curar en breves
días, y sin molestia, la blenorragia, gonorrea (gota militar),
cistitis, prostatitis, orquitis, catarro vesical, leucorrea (flujo
blanco de las señoras y niñas), metritis, vaginitis y demás
afecciones secretas—ambos sexos—, aun siendo antiguas y re-
beldes. Otros productos que se ofrecen con nombres más ó me-
nos parecidos deben ser energicamente rechazados. Su uso es
muy cómodo y reservado, y a pesar de costar 16'25 pesetas, re-
sultan muy económicos.

Los Cachets Collazo están preparados por el doctor García
Collazo, en Rosario (Argentina), y premiados con medallas de
oro en París y Roma.

Gratis remito dos interesantes libritos.
Pídalos A. García, Alcalá, 85, Madrid.

**NO SUFRA
EL SUPPLICIO TANTALICO
DEL
REGIMEN ALIMENTICIO**

**LAS
VEINTE CURAS
VEGETALES
DEL ABATE HAMON**

**CURARÁN SU DOLENCIA Y LE
PERMITIRÁN ALIMENTARSE BIEN**

No exigen un régimen de alimentación
especial para que su acción sea eficaz, por-
que no requieren la alteración de ninguna
función del organismo, sobre el cual ejer-
cen una enérgica depuración y renovación,
restableciendo el equilibrio de la salud.

**MILES DE TESTIMONIOS LO CONFIRMAN
ENFERMEDADES QUE CURAN
LAS VEINTE CURAS VEGETALES
DEL ABATE HAMON**

N.º 1.—Diabetes. N.º 12.—Granos, Herpes, Vi-
ciosis de la sangre.
N.º 2.—Albuminuria, Ne-
fritis. N.º 13.—Estómago (Enfer-
medades del).
N.º 3.—Reuma, Gota, Ciá-
tica, Artritis. N.º 14.—Hemorroides, Va-
rices, Congestiones,
Fiebris, Hemorragias.
N.º 4.—Anemia, Accidentes N.º 15.—Tuberculosis, Bron-
quitis, Entesema, Tos,
de la Edad Crítica y Asma, Cuartos.
de la Pubertad. N.º 16.—Corazón, Hígado,
Riñones, Cálculos He-
páticos.
N.º 5.—Expulsión de la N.º 17.—Estreñimiento.
Tenia. N.º 18.—Úlceras del Estó-
mago, Congestiones,
N.º 6.—Nervios, Epilepsia, Neurastenia. N.º 19.—Úlceras Variolesas,
Ezemas, Llagas peli-
culosas.
N.º 7.—Tos ferina. N.º 20.—Cura de estación,
preveniva de las en-
fermedades.
N.º 8.—Reglas Dolorosas, Supresión de las Re-
glas. N.º 21.—Fiebre, Enteritis,
N.º 9.—Lombrices. N.º 22.—Cura de estación,
preveniva de las en-
fermedades.
N.º 10.—Diarrea, Enteritis, Colera, Enfermedades de los Intestinos, Pajera, Arterioscle-
rosis. N.º 23.—Fiebre, Pseudis, Fie-
bres.

PREPARADAS EN LABORATORIOS BOTANICOS Y MA-
RINOS, S. A., BAJO LA DIRECCION DEL FARMACÉ-
UTICO D. A. LORENTE, REGISTRADAS EN LA INSPEC-
CIÓN GENERAL DE SANIDAD

UTILICE ESTE CUPON

Señor Director de LABORATO-
RIOS BOTANICOS Y MARI-
NOS, S. A. E.—Ronda Univer-
sidad, 6, BARCELONA.

Sírvase remitirme, GRATIS,
el libro LA MEDICINA VEGETAL,
por el doctor HAMON, y un
botle de la CURA VEGETAL
NUM. ... DEL ABATE HAMON,
para un mes de tratamiento,
cuyo importe de 7'50 pesetas
pagaré contra reembolso.

Nombre:

Calle:

Ciudad:

Provincia:

0.4

